



TIBA COLOMBIA S.A.S.
Transversal 93 No. 51-98 Edificio Prana 26
oficina 401
Parque Empresarial Puerta del Sol
PBX: (571) 4291800
FAX: (571) 4291801
facturacionelectronica.col@tibagroup.com



FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

BOG No. 75647

FECHA DE EMISION
FECHA DE VENCIMIENTO
PLAZO (DÍAS):

Mayo 16/2025 08:04:07 AM
Junio 15/2025
30

CODIGO ACI: 592

NIT. 800.248.701-2
ACTIVIDAD ECONOMICA ICA 5229 - TARIFA 9,66X1000
FACTURA IMPRESA POR COMPUTADOR SEGUN
RESOL. DIAN N°18764080465884 CONS. BOG65001 AL BOG80000
FECHA 27/09/2024 VIGENCIA 12 meses 27/09/2025
RESPONSABLE DE IVA - NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES DISTRITALES EN BOGOTÁ SEGÚN RESOLUCIÓN DDI-023769 DEL 29 NOV 2021

SUNGROW POWER SUPPLY COLOMBIA S.A.S.
CR 11 B 99 25 OF 9 130

BOGOTA
Tel: 3107862128 Fax:
Attn: GONZALO FEITO CUENDE
NIT: 901.598.116-0

Provee.:
Ref: DO 902501557
B/L:
POS / OPE: 9525050051 / 9525050051
/ VIAJE:
Nro.Bultos:1
Peso/Vol: 1.30 Kilos / 0.00 m3
Arribo: 29/4/2025
Trayecto: RAFAEL NUNEZ ARPT / RAFAEL NUNEZ ARPT

Item.	CONCEPTO	Unid.de Medida	Cant.	US\$	COL\$
1	INGRESOS PROPIOS (GRAVABLES) 950 SERV. ADMON POLIZA TRANSPORTE TOTAL INGRESOS PROPIOS (GRAVABLES) SUBTOTAL INGRESOS	Unidad	1.00	65.00 65.00 65.00	274,732.90 274,732.90 274,732.90
Total de items: 1					
* PARA PAGO UTILIZAR LA TRM DE LA FECHA DE PAGO MAS 30 SIEMPRE Y CUANDO NO SEA INFERIOR A LA TASA REFLECTADA EN LA FACTURA O CONSULTARLA AL TELF. 4291800 EXT 140					
T/C: 4,226.660					
*Estos conceptos corresponden a la prestacion efectiva del servicio e implica la aceptacion de la misma. SOMOS AUTORETENEDORES DE RENTA SEGUN RESOLUCION DIAN N°. 009507 DE 07 DE SEPTIEMBRE DE 2009 Forma de Pago: Crédito Medio de Pago: Transferencia Débito					
I.V.A				12.35	52,199.25
RET IVA				0	0.00
RET ICA				0	0.00
ANTICIPOS					
TOTAL				77.35	326,932.15



EXENTOS DE RETENCIÓN PAGOS A TERCEROS (ART. 8 DECRETO 2775/83).
ESTA FACTURA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS A LA LETRA DE CAMBIO (ARTICULO 774 NUM. 6 DEL CÓDIGO DE COMERCIO).
LAS MERCANCIAS VIAJAN POR CUENTA Y RIESGO DE NUESTROS CLIENTES, Y NO ASEGURAMOS LAS MISMAS DE NO MEDIR ORDEN EXPRESA POR ESCRITO. EN TODAS LAS OPERACIONES DE TRANSPORTE NUESTRA RESPONSABILIDAD NO PODRÁ EXCEDER EN NINGÚN CASO LA QUE ASUME FRENTE A NOSOTROS LOS FERROCARRILES, COMPAÑÍAS DE NAVEGACIÓN, ÁREAS Y DE TRANSPORTE POR CARRETERA O CUALQUIER OTRO INTERMEDIARIO QUE INTERVENGA EN EL TRANCURSO DEL TRANSPORTE. LOS FLETES QUEDAN SUBORDINADOS A LAS FLUCTUACIONES DE LAS TARIFAS AÉREA, MARÍTIMAS Y TERRESTRES.

ATENCION

Cyeth Haren H.

ACEPTA

Este documento corresponde a la representación gráfica de una factura electrónica. Confirme el CUFE mediante lectura de este código bidimensional.
CUFE: 2e33a899802461a688068eb00e43d1bb70e00b026c9c8136f4fc8644b71d96b6550d2e04a0a9ab19a2b10a3f28094d29